



AVISO PRESENTACIÓN DE RECURSOS DE ACLARACIÓN EXÁMENES DE REGULARIZACIÓN (EXTRAORDINARIOS) Y VOLUNTARIOS Todos los Programas Educativos de Licenciatura, todos los campus

Se informa a la comunidad estudiantil que:

- 1.- En sesión ordinaria del H. Consejo Universitario, con fecha del 25 de febrero de 2022, se acordó que el Portal es el medio oficial para cualquier notificación de tipo académico-administrativo. Por lo que, para los efectos del recurso, la calificación será la que aparece publicada en dicho medio.
- 2.- En sesión ordinaria del H. Consejo Académico, con fecha del 10 de enero del año en curso, se autorizó que la presentación de recursos de aclaración se realice en el periodo determinado por esta Secretaría Académica.

Por ello, se hace de su conocimiento los siguientes:

LINEAMIENTOS PARA LA PRESENTACIÓN DE RECURSOS DE ACLARACIÓN:

- 1.- Solo se podrán impugnar calificaciones obtenidas en los exámenes de regularización y voluntarios, presentados entre el 22 de enero y el 02 de febrero de 2024.
- 2.- **El periodo para la presentación de recursos será de las 00:01 horas del lunes 19, a las 23:59 horas del viernes 23 de febrero del año en curso, sin excepción alguna.**
- 3.- Deberá enviarse al correo: **recursos.derecho@uaq.edu.mx**
- 4.- El escrito se adjuntará en formato PDF y **cubrirá los requisitos y formalidades** que señalan los artículos 86, 87, 88 y 89 del Reglamento de Estudiantes de la UAQ (https://www.uaq.mx/leyes/documentos/Reglamento_Estudiantes_UAQ.pdf).

Además, se indicará en el escrito: número de acta (disponible en el Portal), expediente, correo electrónico, teléfono de contacto y estará firmado con tinta azul. Escrito que no cumpla con los requisitos y formalidades, será desechado.

Para cualquier duda o inquietud, se pone a disposición los siguientes medios de contacto:

Teléfono: 4421921200 ext. 5611

Correo: recursos.derecho@uaq.edu.mx

Ventanilla 1, ubicada en planta baja de la Dirección, en horario de 08:00 a 15:00 horas.

Indicaciones publicadas el día jueves 15 de febrero de 2024, en los canales oficiales de comunicación de la Facultad de Derecho.

**Atentamente,
“Justicia y Derecho, Espíritu de mi Pueblo”**

**Secretaría Académica
Facultad de Derecho**

